



DESDE PRIMERO DE ENERO

Los recargos tributarios

Aunque oportunamente dimos a conocer el contenido de las leyes de 3 de Agosto último, en las cuales se establecieron los recargos que han de pagarse desde 1.º de Enero próximo por efecto de la supresión del impuesto de Consumos sobre el vino común...

Cédulas personales. Se refunde en las cuotas del impuesto las tres décimas autorizadas por la ley de 31 de Marzo de 1900, y sobre el total importe todos los Ayuntamientos podrán establecer el recargo del 50 por 100.

Es decir, que una cédula de primera clase, de 100 pesetas, costaba antes 180 pesetas, y ahora costará en los pueblos 195 pesetas, ó sea 15 pesetas de aumento.

Peró en las capitales y poblaciones en que se suprime el derecho de Consumos sobre el vino, como se autoriza ó los Ayuntamientos para elevar el recargo municipal en tres décimas sobre el valor de la cédula, resultará que dicho recargo es del 80 por 100 sobre la misma, y que, por tanto, dicha cédula de 1.ª clase costará 234 pesetas; habiendo, por consiguiente, un aumento de 54 pesetas por cédula.

Hecha la operación en todas las clases de cédulas para capitales y poblaciones en que se ha suprimido el impuesto de Consumos á los vinos, resulta lo siguiente:

Table with 3 columns: CLASES, Importo, Aumento que resulta. Rows include Especial, Idem cónyuge, Primera, etc.

El impuesto sobre carruajes de lujo se cede á los Ayuntamientos en las capitales y poblaciones asimiladas, facultándoles además para elevar el recargo municipal del 50 por 100 no sólo de las cuotas, sino también de las dos décimas que se exige sobre aquéllas.

Este aumento representa 70 pesetas por cada 100 de cuota. El impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo pasa igualmente á los Ayuntamientos, los cuales pueden elevar el tipo de imposición hasta un 100 por 100 sobre lo que satisfacen actualmente.

En la contribución industrial se aumentan en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial, ó sea á los escribanos, relatores, jueces municipales y secretarios, notarios, procuradores y tasadores de pleitos.

Además, los Ayuntamientos de las capitales pueden elevar sobre todas las cuotas de industrial en un 24 por 100 más, ó sea del 16 al 40 por 100, el recargo municipal. Igualmente los Ayuntamientos de dichas capitales están autorizados para imponer el recargo de dos décimas sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de electricidad.

Del mismo modo, en favor de la Hacienda municipal de las repetidas poblaciones, puede establecerse un recargo hasta de 100 por 100 sobre los vinos espumosos, generosos y mistelas, y los demás vinos que excedan de 16.º

Sobre los aguardientes y licores pueden también los Ayuntamientos elevar el recargo en tres décimas, y en la cerveza hasta el 150 por 100.

En el impuesto sobre utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, y el de los préstamos sin hipoteca.

También para el Tesoro se lleva á contribuir por utilidades las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, las cuales tributan ahora por las cuotas impuestas á los respectivos elementos fabriles en la tarifa tercera de la contribución industrial.

Además, el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa segunda, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa tercera del impuesto sobre utilidades, queda recargado con diez centésimas para el Tesoro. Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías; los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros.

El aumento representa el 3,30 por 100 sobre la cuota, y no 30 centimos, como algunos creían. Pero, según parece, no se exigirá sobre las cuotas que, procedentes de beneficios obtenidos con anterioridad, se paguen desde 1.º de Enero próximo, sino sólo sobre los que se devenguen desde esa fecha y se abonen desde el trimestre siguiente.

Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto, y entre extraños, se elevan al tenor siguiente:

Entre colaterales del cuarto grado, 10,50 por 100 (pagan 8,40). Entre colaterales del quinto grado, 12,50 por 100 (pagan 9,80). Entre colaterales del sexto grado, 14 por 100 (pagan 11,20).

Entre colaterales de grados más distantes del sexto, y entre extraños (pagan 12,60 cualquiera que sea la cuantía hereditaria, y satisfarán en lo sucesivo):

Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100. De 10.001 á 50.000 pesetas, 17 por 100. De 50.001 á 100.000 pesetas, 18 por 100. De 100.001 á 250.000 pesetas, 19 por 100; y De 250.001 pesetas en adelante, 20 por 100.

Desde el 1.º de Enero el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se eleva del 20 al 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo segundo del art. 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900.

Esta excepción limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reduzcan el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los billetes kilométricos.

Tales son los aumentos de gravamen que se hacen en los tributos desde 1.º de Enero próximo: unos para los Ayuntamientos y otros para el Estado.

Falta saber lo que se determina en la ley de Presupuestos en la cual se habian propuesto rebajas por otros conceptos, las cuales daremos á conocer cuando sean aprobadas.

NOTICIAS

Reg mos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

El Belén colocado en la escuela de párvulos de Santa Juana Francisca, de esta Ciudad, estará á la vista del público todos los días, desde Pascuas á Reyes y horas de cinco á siete de la noche.

El lunes último, á mediodía, fué conducido en una camilla al Hospital de Bilbao el obrero José Sestier, de 23 años de edad y natural de Burgos, que en las minas de Ollargan fué alcanzado por un desprendimiento de piedras, causándole graves heridas, mas la fractura del cráneo.

Fuó curado por el doctor Prieto, que ordenó que al herido se le administrara la Extrema Unción.

El desdichado falleció 15 minutos después.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura y fuerte sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Polo.

La música del regimiento de la Lealtad, tocó ayer en el paseo del Espolón un precioso pasodoble, titulado «A Eterio», original del director de la banda del Hospicio de Zamora Sr. Valle, que se encuentra en esta ciudad como violín concertino del Teatro.

Es un pasodoble flamenco, que ha gustado mucho.

El autor lo dedica á su amigo y compañero D. Eterio Ríos.

La guardia civil del puesto de Villasana da cuenta de haber sido detenidos el día 23 del actual Francisco Alonso y Marcelino Llano, vecinos de Lorcio y Valuerca, respectivamente, los cuales salieron á la carretera al encuentro de Federico Velasco, el día anterior, emprendiéndola con dicho sujeto á palos, haciéndole dos disparos de arma de fuego y produciéndole una herida en la mandíbula y varias contusiones.

Los autores del hecho han sido puestos á disposición del juez.

Pedir el cognac Reina Victoria

Rosendo Cuesta Minguéz fué curado en la casa de socorro hace pocos días, de heridas que, según manifestó á los agentes de vigilancia, le habian sido producidas por unos desconocidos, en la carretera.

Ahora resulta de las averiguaciones hechas por la guardia civil de Pampliega, que las lesiones se las produjo al arrojarse del tren en que viajaba sin billete, siendo falso, por consiguiente, cuanto acerca del robo y agresión dijo.

Han sido denunciados: Julián Moral é Ignacio Tobalina, vecinos de Frias, por pescar sin licencia.

Pedro Sáiz López, de San Martín de Pórreres, por hallarse cazando sin licencia para ello.

Gregorio Muñoz Díez, de Revillarruz, peón caminero, que tenia interceptada la carretera de Burgos á Soria.

Jerónimo Alonso y María Fuentes, de Buzo, y Miguel y Victor Escudero, de Salinas, por tener ganados pastando en propiedades particulares.

TIENDA-ASILO.—Raciones suministradas: ayer, 600 hoy, 138.

Un caballero ha obsequiado en el día de ayer á los pobres con cien comidas completas.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de canchales y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la segunda brigada de la décima división D. Mariano Salcedo y Pérez, el capitán de ingenieros don Cesar Sanz y Muñoz.

Idem del general de la segunda brigada de la 12.ª división, D. Eduardo Cañedo Argüelles y Meabe, el capitán de ingenieros D. Cesar de Cañedo-Argüelles y Quintana.

Se ha dispuesto se cumpliera el acuerdo, exceptuando del servicio activo al recluta Gregorio Díez Ahedo, de Burgos.

Se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Enero tenga lugar el día 20 del mismo, debiendo ser los devengos de todo el personal en dicho mes los que correspondan con arreglo á la situación legal en que se encontrasen el día 1.º los respectivos interesados.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 4 de Noviembre de 1896 para los tenientes coroneles, 29 de Abril del mismo año para los comandantes, 29 de Octubre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

TEATRO.—Programa para mañana: El iluso Cañizares, La marcha de Cadiz y El pollo Tejada (estreno).

Se ha recibido en el gobierno civil una circular de la «Unión de Socorros Mútuos» de Belém-Pará (Brasil), anunciando que ha salido para España una comisión de la empresa «Tocantins Araguayá» (Estrada de Ferro de Alcobaca), con objeto de reclutar 4.000 obreros emigrantes; y avisa como deber de humanidad que no se dejen embarcar los obreros por las promesas de esa comisión, pues asegura que á causa de lo insalubre del clima de Alcobaca, mueren allí el 90 por 100 de los emigrantes.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Felisa Aguado, de 21 años, heridas contusas en el dedo medio de la mano izquierda, que le produjo un gao.

Santiago Domingo, de 4, quemaduras de segundo grado en la mano derechapor caerse en un brasero.

OSTRAS FRESCAS

Pídanse en el «Bar Burgalés».

Hoy han dado principio en la Audiencia los ejercicios para cubrir cuatro vacantes de escribanos de actuaciones en los juzgados de primera instancia de Soria, Aranda de Duero, Torrecilla de Cameros y Roa.

Esta mañana ha actuado el aspirante número 2, D. Eusebio Cornage Fernández. Los opositores son 26.

De conformidad con lo informado por la Sala sentenciadora, ha sido indultado Ricardo Morquecho de la Fuente de la mitad de la pena que le falta por cumplir.

ABRIL GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Anoche, sobre las ocho, se presentó en el hotel de los condes de Liniers una mujer, llamando á la puerta repetidas veces y pronunciando palabras incoherentes.

La servidumbre del hotel, cerciorada de que se trataba de una infeliz demente, la condujo á la guardia municipal, donde manifestó llamarse Idefonsa Miguel Santa María, de 31 años y vecina de Castrogeriz.

El señor gobernador civil dispuso su traslado al pueblo de su residencia.

NAVIDAD

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almíbar, aceitunas en cuñas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achapagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO» Teléfono 105

AL SALIR DEL TEATRO

nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor á catarros ni pulmonías, que los Exquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

A VESTIR BIEN

CON PRONTITUD Y ECONOMÍA Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía é impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Se dan lecciones de corte.

El Vermouth Cinzano de Torino es siempre igual en todos los mercados del mundo.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jeréz, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, rone y cognas de José de Soto, Jeréz de la Frontera.

Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

«Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

debiles

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 3ª, 1ª, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.



Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América, recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Diario de avisos

Correos

Cartas desconocidas: Para nuestra Rda. Madre, Mariano Fernandez, Rafael G. Orduña, Manuel Diaz Martinez, Cayetano Calleja, Fernanda Alonso, Jesús Melero Lopez, al muy R. P. Antonio Pueyo, misionero del Corazón de María, y Lucio Martinez Almdendez.

Regístrese civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eloisa Valdejos Ayala, 20 meses, Plaza de Vega 5; Isaac Trascasa Alonso, 2 años, Vilagonzalo Arenas; Visitación Ruiz Alvarez, 3 semanas, Hospital de los Ciegos 17; Paula Teresa María, 73 años, Casa provincial; Victoria Santa María Pedrosa, un mes, idem; María González Arroyo, 80 años, Hermanitas pobres.

Nacimientos.—Victoria Martinez Illana, Felix Revilla San a María, Luciana Santa María Villademiro, Jesús Vimes Luis.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Baucaerts y D. Isauro Buceta y madre.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 7 carneros, 4 cerdos. Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'78 pts. kilo; de segunda á 1'28, y de tercera á 0'98.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 682'3; á las tres de la tarde, 680'7. Temperaturas: máxima sol, 10'0, máxima sombra, 7'1; mínima sombra, 3'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N; á las tres de la tarde, N.

Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Carlos Agorria, con la compañía «Basconia», sobre ejecución de sentencia; Fuente y Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Agustín Porres y otro, Martínez defensor, Lic. Estrada; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Jalón.

Salvador Nocetti,

Procurador de los Tribunales

Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados

Villadiego 23.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo alaga á 47 reales las 92 libras, mocho á 45, rojo á 44 y medio, centeno á 32, cebada á 30, avena á 19, yerros á 48 y garbanzos á 140. Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 16.

Salvado de primera á 13 rs. fanega, de segunda á 12 y de tercera á 10. Patatas á 4 1/2 reales arroba.

Tendencia á la baja los cereales y principalmente el trigo. El tiempo bueno. Los campos buenos.

Covarrubias 22.—Entraron 380 fanegas y se vendió trigo mocho á 45, rojo á 43, centeno á 32, cebada á 32, avena á 23, yerros á 45 y garbanzos á 150.

Patatas á 1'10 pesetas arroba. Vino tinto á 10 reales cántara y claro á 10.

Se degollaron en el rastro 125 reses: se vendió carne de carnero á 1'20 pts. kilo, de macho cabrío á 1'10 y vaca á 1'15. El mercado muy concurrido, con un tiempo primavera.

Los campos verdean los sembrados.

POR TELÉFONO

Madrid 26.—(11 m.)

Congreso

SESIÓN DE ESTA MAÑANA.—Con bastante concurrencia de diputados se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato, á las diez y cuarto.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los señores Marqués de Santa Cruz y Martín Sánchez formulan ruegos sobre el mal estado de varias carreteras, prometiendo atenderlos el Sr. González Besada.

Pregunta luego el Sr. Morote la causa que ha habido para denunciar el informe de don Joaquín Costa, sobre la reorganización del poder naval, que publicó ayer El País, y si puede considerarse como delito el hecho de comentar una ley que todavía no ha sido sancionada por el monarca, declarando que si no le satisficen las manifestaciones del ministro explicará una interpelación.

El marqués de Figueroa dice que el Ministerio fiscal ha obrado en virtud de las facultades que le son propias y que desconoce el asunto de que se trata, razón por la cual no puede dar una contestación, aceptando la interpelación para cuando designe la mesa.

Rectifica el señor Morote.

El señor Villanueva denuncia los abusos que cometen las autoridades de Argelia con los hijos de los españoles, obligándoles á prestar servicio militar, con manifiesta violación del tratado de 1872.

Ruego al ministro de Estado que se informe de lo que ocurre, y anuncia una interpelación sobre el particular.

Como no se halla presente el señor Allende Salazar, ofrece la Mesa transmitirle el ruego.

Denuncia también el señor Villanueva los abusos que cometen las autoridades de Marna en los puertos de la península con el desembarco de pasajeros, obligando á estos á guardar turno en los botes.

El señor González Besada promete dar cuenta á sus compañeros.

El marqués de Flores Dávila dirige un ruego al ministro de Fomento, sobre reparación de las carreteras de Salamanca, que se hallan en mal estado.

El señor González Besada dice que dará las oportunas órdenes para la pronta ejecución de las obras.

Rectifica el marqués de Flores Dávila, pidiendo al ministro de Fomento que adopte medidas para evitar en lo posible la crisis obrera.

(Continúa la sesión).

Llegada del prelado

SEO DE URGEL.—Ha llegado el obispo, señor Benlloch.

La población, agradecida á las gestiones practicadas por el prelado para la canalización del Segre, le recibió con entusiasmo, expresándole á porfia su reconocimiento las autoridades, el clero y el pueblo.

La recepción en el palacio episcopal estuvo muy concurrida y por la noche lucieron iluminaciones.

Uua fuga BARCELONA.—De la cárcel se han fugado cinco niños, apalancando una reja. La policía ha capturado á dos de ellos.

Conferencia

El doctor Ramón y Cajal ha visitado al ministro de la Gobernación, para hablar de la terminación de las obras del Instituto Suroterápico.

Gobierno en crisis

LA HAYA.—Ha dimitió el Ministerio.

¿El Rey á América?

El Imparcial, hablando del anuncio del viaje del Rey á Méjico, reproduce párrafos de un artículo de El Progreso Latino sobre el particular, que revelan el estado de conciencia de los pueblos latinos de América.

Cree que D. Alfonso sería recibido con entusiasmo, y que no sólo debe ir á Méjico, sino á todas las repúblicas latinas, considerando el viaje conveniente y necesario para estrechar los lazos de unión con aquellos pueblos.

El Liberalismo terrorismo es consideración conciliada Ar...

Opina que nada para de el asunto en de aquella r...

El guardián contra el or de este emp á los pocos El jefe de resp...

El dipulca una carta d gracias por aquella reda á la Patria. Ofrece de de él las doc...

El señor G de Gracia y rosas firmas Uruguay y la de Nakens, s...

Continúa El señor S obras públic amenta del del puerto d El señor M puesto que e en Madrid á crear un gr...

Afirma qu procede lleg de los indus Habla tamí as feriado s autoridad he, cosa qu a la aplicac dominical.

Denuncia e existen cuad se van á ven al Gobierno trario surgir pueblo.

El señor cuenta de se nistros y se cuarto.

Reanúdas concurrenci Orden del m enes en v Congreso á r...

Bajo la pre se abre la se Orden del de Guerra. El general no un contra...

En breve p Real de ó Disponiend men ó hayan de oposició públicas, col Id. que se caminos veci Burgos, Cast. Diedo, Salan goza y otras Idem el pa para agricul Asturias y V Hoy públic refieren á l...

El Rey ha GOBERNAC Administraci Correos á D. Concedi de Correos I MARINA.— tector de Sa...

—Ascendi aegildo Torr defonso Sanz Videgáin. GUERRA.— gando la ley 1908.

Se asegura asista ayer a vestido de p Por orden de...

El País an orla carta ave, referen dice que e D. Joaquín C las Academi anti solo le El Univers me del seño reza de apti...

Cita hech asertos y apl de infamia, n...

TOS.

Los ateados

El Liberal dedica su artículo de fondo al terrorismo en Barcelona, extendiéndose en consideraciones sobre la policía especial que mandaba Arrow y la conducta del Gobierno.

El crimen de un jugador

SEVILLA.—El cabo de la guardia civil José Corro Aznar, con los guardias Barranco y Rodríguez, sorprendió en una taberna próxima a Sevilla a 30 individuos que jugaban a los prohibidos.

Una carta

El diputado D. Rafael Calzada ha dirigido una carta a El Liberal, de Valencia, dando gracias por los parabienes que le envió en aquella redacción, con motivo de su arribo a la Patria.

Por Nakens

El señor Calzada ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una súplica, con numerosas firmas de españoles residentes en el Uruguay y la Argentina, en favor del indulto de Nakens, saliendo bien impresionado.

Madrid 26.—(5 tarde).

Congreso

Continúa la sesión de esta mañana. El señor Sánchez pide protección para las obras públicas en Huelva y el señor Millé se lamenta del estado en que se encuentran las del puerto del Ferrol.

El señor Morote dice que el nuevo impuesto que desde 1.º de Enero se cobrará en Madrid a los expendedores de carne, creará un grave conflicto a las autoridades.

Afirma que el Ayuntamiento, cobrándolo, procede ilegalmente, en perjuicio no solo de los industriales, sino del vecindario.

Habla también del cierre de tabernas en las ferias, protestando de que obliguen a las autoridades a cerrar a las ocho de la noche, cosa que no dispone el reglamento para la aplicación de la ley sobre el descanso dominical.

Denuncia que en Moral de Toro (Zamora) existen cuadros de gran valor artístico que se van a vender a una casa extranjera y pide al Gobierno que lo impida, pues de lo contrario surgirá un grave conflicto en aquel pueblo.

El señor González Besada promete dar cuenta de estos ruegos a los respectivos ministros y se suspende la sesión a las once y cuarto.

Reanúdase a las tres y media, con mucha concurrencia en los escaños.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes en votaciones definitivas y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las tres y media.

Orden del día.—Discusión del presupuesto de Guerra.

El general Luque consume el primer turno en contra.

De Fomento

En breve publicará la Gaceta las siguientes Reales órdenes.

Disponiendo que los individuos que formen o hayan formado parte de los tribunales de oposición a plazas de ayudantes de Obras Públicas, cobren dietas por cada sesión.

Id. que se modifiquen los créditos para amigos vecinales de Baleares, Barcelona, Burgos, Castellón, Coruña, Gerona, Lugo, Oviedo, Salamanca, Teruel, Valencia, Zaragoza y otras provincias.

Idem el pago de los premios del concurso para agricultores y ganaderos de Galicia, Asturias y Vascongadas.

Hoy publica la Gaceta los premios que se refieren a la Mancha y Ciudad Real.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACIÓN.—Ascendiendo a jefe de Administración de 4.ª clase del cuerpo de Correos a D. Manuel Vicente.

—Concediendo licencia ilimitada al jefe de Correos D. Guillermo Sierra.

MARINA.—Concediendo el retiro al subinspector de Sanidad D. Félix Iñio.

—Ascendiendo a los médicos D. Hermenegildo Torres, D. Manuel Mamblet y D. Ildefonso Sanz, y al contador de navío D. Luis Videgain.

GUERRA.—Concediendo cruces y promulgando la ley de fuerzas permanentes para 1908.

Un incidente

Se asegura que el general Weiler, que asistía ayer al entierro del general Contreras vestido de paisano, se retiró de la comitiva por orden del capitán general.

Sobre una denuncia

El País anuncia que ha sido denunciado por la carta del señor Costa que publicó ayer, referente a la escuadra.

Dice que en otra nación, los trabajos de Joaquín Costa le abrirían las puertas de las Academias y de la Universidad, pero aquí solo le abren las de la cárcel.

El Universo, en cambio, combate el informe del señor Costa, negando que España carezca de aptitudes para ser potencia marítima.

Cita hechos históricos en apoyo de sus asertos y aplica a Costa vocablos como los de infancia, neurótico y fúnebre.

Hezafus de los moros

MELILLA.—Una patrulla de soldados españoles ha sido agredida en las inmediaciones de «Lejar de Río de Oro», resultando un soldado herido.

Se supone que los agresores son unos merodeadores que se dedicaban al robo de caballerías y que al ser descubiertos dispararon sus armas.

La miseria que reina en el país es la causa de que abunden los malhechores.

Nota financiera

Se desmiente que el Banco de España trate por ahora de vender parte de su cartera de valores, que contiene 95 millones de exceso en su garantía.

Asesinato y robo

GERONA.—Seis enmascarados asaltaron una masía en San Juan de las Abadesas, asesinando al dueño y al colono y robando dos mil pesetas.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio. El señor Maura informó al Rey del estado de la política exterior e interior, de la marcha de los debates parlamentarios y de los trabajos del Gobierno, confiando en que los presupuestos quedarán aprobados oportunamente.

Los diplomáticos

El Globo reproduce un artículo de La Voz de España, que se publica en el Brasil, acerca del mal estado económico en que forzadamente se halla el ministro español en San Pablo, que solo tiene de sueldo 10.000 pesetas y necesita mucho más para ostentar decorosamente su representación.

Los Sitios

El País reproduce un fotográfico del monumento de Benlirre a Agustina de Aragón, diciendo que el genio artístico del insigne escultor ha rendido homenaje al heroísmo, modelando su hermoso proyecto.

Marruecos

SIDI-BEL-ABBÉS.—Dicen de Port Say que los contratorpederos que vigilan la costa para evitar el contrabando se hallan imposibilitados de cumplir su misión, porque no se les reconoce el derecho de visita a las embarcaciones sospechosas, con la cual, el contrabando entre el Muluya y Melilla se hace de una manera descarada.

Los periódicos de Orán achacan siempre a los españoles el contrabando en el tráfico, tan general en los puertos argelinos, cerca de la frontera.

Un hijo de Bu Amema, hoy súbdito francés, se ofreció hace tiempo a gestionar la sumisión de los Beni Swasen.

Aceptado su ofrecimiento, marchó a los montes para conferenciar con los caides rebeldes.

Estos le dijeron que veneran a su padre, pero que a él le odian por renegado.

El hijo del viejo santón tuvo que huir del país.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like interior, exterior, and bonds.

Isidro Plaza

Cemerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA

DEUSTO.—BILBAO

Cisco para braseros

Se vende de clase superior, á doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernán-González, 26, frente a la Casa del Cubo. También se sirve á domicilio, previo aviso.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encochar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir á domicilio al que así lo desee.—No hay portoría. Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los apiladores.

Ver para creer

Acaba de abrirse al público un nuevo comercio de Ultramarinos de Inocencio Pérez, situado en la calle de San Lorenzo, núm. 27, en el que el consumidor encontrará todos los artículos concernientes á su ramo en ventajosas condiciones. También se venden las legítimas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, de Logroño, premiadas con medalla de oro.

Almoneda

Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas. Hospital Militar, pabellón número 6.

Cid, 26 "La Montañesa", Cid, 28

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles á precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior á 2'20 pesetas arroba.

Pienso para ganados

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Florencio Martínez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Liquidación verdad

POR POCOS DIAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos á que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver á comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados á la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse á comprartodo aquello y que necesite.

Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera con nombre y corona de marqués, que se perdió el día 24, entre ocho y nueve de la noche, desde la joyería de Villanueva, en la Plaza, hasta la calle de San Juan, 63, por la de Lain-Calvo, se sirva remitir los papeles y retratos que contiene por correo interior al marqués de Castrofuerte, San Juan, 63, en el caso de que no le convenga entregar la cartera.

Anuncio

La Junta clasificadora del gremio de agentes de negocios, pone en conocimiento de todos los que á él pertenecen, que tiene expuesto el reparto verificado de la contribución industrial para 1908 en el domicilio del síndico, San Carlos, 1, 2.º, derecha y se les convoca al examen y junta de agravios, el día y hora señalados en el oficio que se les ha remitido.

Al contado y á plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

«LA GRAN BRETAÑA» Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario á San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Necesito agentes en Burgos y pueblos de la provincia: dirigirse para informes al señor E. B., calle Legazpi, número 4, San Sebastián.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos



Repertorio

completo en

discos de

todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.ª

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Dibre, franco domicilio

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Carbón de piedra, galleta extra, cok de mina, etc.

Los encargos de siete á doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una á seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, á precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales á la importancia del pedido.

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS

De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plesa Mayor BURGOS

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin entorcerse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pidanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantasia y perchera de siete ganchos, 45. Cama-cueta de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros Capital: 1.000.000 de pesetas

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

Se entregan 1.500 pesetas á los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ó ordinarias. Pidanse tarifas y detalles á la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

LA V ROAD, Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse á sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, á D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Anís Bilbao.—Pidase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza CINTURERÍA, 5, BILBAO

Turrone de Alicante y Gijona

VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA.—LAIN-CALVO, 3, (HOTEL NORTE)

En este acreditado establecimiento, se hallan á la venta los legítimos y exquisitos turrone de Alicante y Gijona, avellana, yema, nive; peladillas, anises, piñones; turrón Cadiz superior; cascas de Valencia, pasteles gloria, tortas de higo, melindres, mantecadas y mazapán legítimo de Toledo; riquísimas jaleas de Vitoria; hay también un buen surtido en frutas de Valencia, como granadas, melones, naranjas, mandarinas, etc., etc. LAIN-CALVO, 3, (HOTEL NORTE)

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PILDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

COMPANIA DE VAPORES

# R. P. HOUSTON Y C.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA

Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.  
Medio billete para niños de 6 a 12 años, 120.  
Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 62.50.  
Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida.

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.

Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Agente comercial en Burgos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

## Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

## Centro Barcelonés...QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 12, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.º.

## Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA» para Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia):

Día 8 de Diciembre, vapor Oropesa; día 22, vapor Oriza; día 5 de Enero, vapor Orana; día 19, vapor Orusa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascoo, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company

POR 100 PESETAS A BUENOS AIRES

Emigración libre á CHILE y VALPARAISO (CHILE)

Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «LIMA» para Montevideo y Buenos Aires

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:

22 Diciembre vapor Oriza.

5 Enero vapor Orana.

19 Enero vapor Orusa.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesitan, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

# AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa...

En las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

## Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo rentada 20 pesetas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

## Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empenadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

## CAPT. NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correos, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. ptas. 1.ª 60  
¿Sufrís bronquitis? Usad la caja, y obtened una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 150 ptas. caja.

## Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 29 de Diciembre saldrá de Bilbao un magnífico vapor, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Salidas de La Pallice (Francia):

El 22 de Diciembre.

El 5 de Enero.

El 19 de Enero.

Solo se pagan derechos de inscripción.

Se recomienda mucho á los pasajeros presenten en esta agencia sus documentos con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las se piden.

AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

## Venta

Se hace de 80 fanegas de heredad en el pueblo de Sasamón. Para tratar del precio dirigirse á D. José Alonso Rodríguez, abogado, Villadiego.



PRIVILEGIADO  
FABRICA DE LIBROS RAYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carters para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINOS GONZALO  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

## D Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y dogmatizado por las eminencias médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis

Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.



# VINO NOURRY

YODOTANICO á la vez  
Depurativo y Fortificante.

## DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (dolores rítmicos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

# HUEVOL

## FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA  
PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con  
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

## UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

Núm... PRECI... En Bu... Fuera: T... 650; Año... mar: Año... Núm... PA... Año... Se c... Pivot, c... Se r... Dent... Se g... CIR... Habíe... gabinete... la calle... (frente a... capital t... tarde, p... por la n... En Bu... pral., sá... En Va... núm. 4... Consult... E... SOCH... Los se... dad pue... epón ve... desde di... de Bur... rrespon... Burgos... seño se... LO... Para l... tad no... La dis... lenta en... dan seña... no no ce... Instrucci... Por est... tados que... cia, se h... de Pascu... viven en... suyas las... El Gob... los nuev... el 1.º de... jefe del... de, confe... Congreso... Como... el presid... jefes de l... que conc... aumento... presupe... Es de... Gobierno... acuerdo... pretensio... puestos t... pues, au... los repre... mantene... al presu... plicítam... que se v... Desde... al Senado... president... oha de l... reunieron... Puedo... rriente r... puestos e... permane... rán sanc... No... Al púb... todas aqu... sado á lo... é Hijos, l... morias, l... precio de... Memorán... han pues... tamen, e... la, el que... orden alf... su fiesta... puesto ir... senas úti... para el b... Al pro... que dese... sencilla... una Ape... ne datos... recibos,...